

TADEO CZERWENY

SOCIEDAD ANONIMA

GALVEZ

ASAMBLEA ORDINARIA

(1º Y 2º Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de Abril de 2.022, a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria, en el local social sito en Avenida República N° 328 de la ciudad de Gálvez, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y demás anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.021.-

2º) Aprobación del Proyecto de Distribución del Resultado, inserto

en la Memoria.-

3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.021.-

4º) Consideración de la remuneración a los Directores por las tareas técnico - administrativas.-

5º) Designación de accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.-

NOTA: 1.- Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la sede de la sociedad, sus acciones o certificados de depósito, por lo menos tres días antes de realizarse la misma, de acuerdo al Art.238 de la Ley 19.550.-

2.- Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de fijada para la primera (Art.13º del Estatuto Social). Regirá el Quorum establecido por el Art.243 de la Ley 19.550.-

\$ 1440 475249 Abr. 11 Abr. 19

TADEO CZERWENY -

TESAR SOCIEDAD ANONIMA

GALVEZ

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

(1º Y 2º Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Abril de 2.022, a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria, en el local sito en Avenida República N° 328 de la ciudad de Gálvez, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Modificación del Artículo 1º) del Estatuto Social cambiando la Denominación Social.-

2º) Designación de accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.-

NOTA: 1.- Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la sede de la sociedad, sus acciones o certificados de depósito, por lo menos tres días antes de realizarse la misma, de acuerdo al Art.238 de la Ley 19.550.-

2.- Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de fijada para la primera (Art.13º del Estatuto Social). Regirá el Quorum establecido por el Art.243 de la Ley 19.550.-

\$ 1116 475234 Abr. 11 Abr. 19

ASAMBLEA ORDINARIA

(1º Y 2º Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de Abril de 2.022, a las 13 horas en primera convocatoria y 14 horas en segunda convocatoria, en el local sito en Avenida República N° 328 de la ciudad de Gálvez, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y demás anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.021, conforme a lo establecido por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550.-

2º) Proyecto de Distribución del Resultado, inserto en la Memoria.-

3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.021 .-

4°) Designación de accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.-

NOTA: 1.- Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la sede de la sociedad, sus acciones o certificados de depósito, por lo menos tres días antes de realizarse la misma, de acuerdo al Art.238 de la Ley 19.550.-

2.- Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de fijada para la primera (Art.13° del Estatuto Social). Regirá el Quorum establecido por el Art.243 de la Ley 19.550.

\$ 1440 475231 Abr. 11 Abr. 19

RAIN SOCIEDAD ANONIMA

GALVEZ

ASAMBLEA ORDINARIA

(1° Y 2° Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de Abril de 2.022, a las 16,30 horas en primera convocatoria y 17,30 horas en segunda convocatoria, en el local sito en Boulevard Argentino N° 374 de la ciudad de Gálvez, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y demás anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.021, conforme a lo establecido por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550.-

2°) Aprobación del Proyecto de Distribución del Resultado, inserto en la Memoria.-

3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.021 .-

4°) Designación de accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.-

Gálvez, Marzo de 2.022

NOTA: 1.- Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la sede de la

sociedad, sus acciones o certificados de depósito, por lo menos tres días antes de realizarse la misma, de acuerdo al Art.238 de la Ley 19.550.-

2.- Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de fijada para la primera (Art.13º del Estatuto Social). Regirá el Quorum establecido por el Art.243 de la Ley 19.550.-

\$ 1440 475255 Abr. 11 Abr. 19

**PROFESIONALES DE LA
INGENIERÍA CIVIL DE LA
PROVINCIA DE SANTA FE**

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento del Art. 30, 31, 32 inc. A) de los Estatutos, convocase a los Profesionales de la Ingeniería Civil de la Provincia de Santa Fe a la Asamblea Anual Ordinaria Provincial, la cual se realizará de acuerdo a lo dispuesto por Resolución General Nº 8 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe, en la que se pondrá a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de (2) Asambleístas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance 2021.
- 3) Presupuesto 2022. La Asamblea se llevará a cabo el día viernes 20 de mayo de 2022, a las 14 hs. en la sede del CPIC, Santa Fe 620 de la ciudad de Rosario de la Provincia de Santa Fe.

EL DIRECTORIO

\$ 150 475116 Abr. 11 Abr. 13

**COOP. DE AGUA POTABLE
Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS
DE CHAÑAR LADEADO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Abril de 2022 en la sede social de la Cooperativa, sito en calle Sarmiento 560, de la localidad de Chañar Ladeado, Provincia de Santa Fe, a las 21.00 horas, en primera convocatoria y a las 21:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente :

ORDEN DEL DÍA:

- I) Lectura y aprobación del acta anterior.
- II) Designar a dos asociados presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la Asamblea y un miembro del COE Local
- III) Elección de miembros para el Consejo de Administración, en el marco del Art.48 del Estatuto.
- IV) Lectura y aprobación de la memoria de la comisión directiva.
- V) Lectura y aprobación del balance, cuenta de pérdidas y ganancias del año 2021.
- VI) Informar sobre el subsidio recibido por parte de la Comuna local, en el transcurso del ejercicio.

DEL ESTATUTO: ARTÍCULO Nº 31: Las Asambleas tanto Ordinarias como Extraordinarias serán convocadas con quince días de anticipación por lo menos a la fecha de realización. La Convocatoria incluirá el Orden del Día a considerar y determinará fecha, hora, lugar de realización y carácter de la Asamblea.

Se notifica al COE Local sobre la realización de la Asamblea y se adopta protocolo divulgado por la provincia de Santa Fe para Asambleas de Cooperativas.

RESOLUCION INAES (RESFC-2020-1015-APN-DI#INAES): ARTICULO 1º Aclárese que se encuentra permitido a las entidades, la celebración de Asambleas presenciales en las localidades y zonas donde rija el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (D.I.S.P.O.) cumpliendo con los protocolos y exigencias referidas a la bioseguridad vigentes que dispongan las autoridades nacionales, provinciales y municipales. En iguales condiciones podrán realizar sus asambleas las cooperativas y mutuales ubicadas en lugares alcanzados por el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (A.S.P.O.) en la medida que sus asociados desarrollen actividades o servicios esenciales exceptuados de cumplir con ese aislamiento y la prohibición de circular.

RESOLUCION INAES 145/2020 (RESFC-2020-145-APN-DI#INAES): ARTÍCULO 2º Los miembros de los órganos de dirección y de fiscalización privada de las cooperativas y mutuales permanecerán en sus cargos hasta su reemplazo por las asambleas que se realicen una vez finalizadas las medidas que impiden su normal funcionamiento institucional, dentro de la normativa señalada en el artículo anterior.

En caso de que por medidas sanitarias relacionadas con la Pandemia del COVID-19 la asamblea no pueda realizarse de forma presencial, la misma se realizará a través de la plataforma Zoom (virtual), para lo cual los asociados deberán solicitar enlace de acceso con hasta tres días de antelación al correo electrónico coopaguaputable@furnet.com.ar.

Gustavo Vinzia

Presidente

Beatriz Pinturella

Secretaria

\$ 459,36 475094 Abr. 11 Abr. 13
